

Lima, 23 de abril de 2026

**OFICIO N° 2136-PO-2025-2026-CJDH-P/CR**

Señor  
**JORGE HENRY COTOS OCHOA**  
Presidente del Consejo Nacional Penitenciario INPE  
Presente. -

Asunto: REITERA Pedido de opinión del Proyecto de Ley **14004/2025-CR**  
Ref.:OFICIO N° 1938-PO-2025-2026-CJDH-CR-MINJUS-25-02-2026

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y solicitarle tenga a bien emitir su opinión técnico legal y/o sugerencias, respecto del Proyecto de Ley **14004/2025-CR, PROYECTO DE LEY QUE CREA LA UNIDAD DE FLAGRANCIA DELICTIVA SUPRANACIONAL DE RESPUESTA INMEDIATA EN CRIMINALIDAD; MODIFICA EL CÓDIGO PENAL Y EL CÓDIGO PROCESAL PENAL, PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA**, que será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta comisión dictaminadora.

El proyecto de ley mencionado podrá ser descargado mediante el enlace siguiente:  
<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzczOTQy/pdf>

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

**FLAVIO CRUZ MAMANI**  
Presidente  
Comisión de Justicia y Derechos Humanos